Exp. 33357/947 (SIC)

Gobernación de La Pampa- Paso de los Algarrobos, Agosto 8 de 1947.

Al Excmo. Señor:
Presidente de la Nación
General Don: Juan Domingo Perón
Buenos Aires.

De mi mayor consideración
Me dirijo a V.E. con el propósito de hacerle saber las circunstancias críticas por la que atraviesan los pobladores de esta zona.-
Soy empleado de Policía, desempeño mis funciones como operador Radiotelegrafista, hace un año y ocho meses que estoy en este paraje "Paso de los Algarrobos, como Encargado de Destacamento Policial y de una Radioestación pertenecientes a la Repartición; Sé que al dirigirme al Señor Presidente de la Nación infrinjo disposiciones dentro de la Repartición a la cual pertenezco "El órden jerárquico a seguir".-
Pero Señor Presidente, quiero comunicar directamente a Ud. la lamentable situación de los pobladores de la zona; Todos ellos de situación humilde están perdiendo en su totalidad la producción Ganadera que alcanzará a millones de cabezas en su mayoría lanares, pobladores todos, pequeños criadores, los que más capital tendrían seria de 1.500 ovejas, si hoy les quedan a estos 500 animales se cuentan felices, si estos, de un capital como el nombrado se ven hoy con el saldo que refiero, puede imaginarse V.E. los que tenían 300 ó 400 animales, que son la mayoría, están sin nada. Este es el triste saldo de una larga sequía que sufre esta zona.-
Pero el hecho de que me dirija a V.E., es que todos estos pobladores están ubicados en las costas de los Ríos Athuel y Salado, al oeste de la Pampa próximo al deslinde con la provincia de Mendoza.-
En esta zona lo hacen todo los dos Ríos Nombrados.-
Pero desgraciadamente en ésta provincia (Mendoza), se obstruye el curso de las aguas por el cauce de los Ríos referidos, para regadio de campos en el paraje denominado "Loncovaca", que se benefician solamente dos personas según datos que he podido recoger, no ignoro que se utilizarán estas aguas para fomentar la riqueza Nacional, pero tamboco escapa a mi poco entendimiento, que se podría dar curso, un período discreto, al agua en los los Ríos en cuestión.-
Aquí no son dos personas solamente, Señor Presidente, los que claman por que se dé largada a el agua, son cientos de familias, que ya ni agua para tomar consiguen, y son millones de cabezas de ganados que se pierden-Riqueza Nacional.-
Las familias enteras enteras abandonan este lugar despues de haber perdido todo su poco capital, y sinceramente Señor Presidente la situación es de profunda tristeza, no tienen agua para tomar en algunas casas, y donde la hay sirve porque no hay otra.-
Todo este tiene solución dejando correr el agua aunque sea cuatro meses al año, por el cauce de los Ríos.-
Yo recorro la jurisdicció que me corresponde periodicamente, a caballo y me resulta tan triste el ver la gente resignada a perder lo poco que tienen, y palpar la pobreza de ciertos pobladores, que no puedo menos que comunicar a V.E. esta situación que quisiera describirla sin omitir detalles.-
Los pobladores más antiguos en la zona me conversaban, que no han tenido un desastre de tan graves consecuencias como al actual, que ni siquiera animales para el consumo les quedan, cosa que a mi me consta porque tengo que recorrerme 15 ó 20 kilómetros para conseguir un animal para el consumo y sin poder permitirme el lujo de comer carne gorda a pesar de que estoy entre los animales, porque no la hay.-
Señor Presidente esta es una de las causas que me obligan dirigirme a Vd. ahora la segunda.-
Existe en este Paraje un soberbio edificio destinado a "Escuela Hogar" y en un radio de 20 kilómetros hay 180 niños para educar, de estos reciben instrucción actualmente 37 niños, y una instrucción se puede decir sin recompensa para el sacrificio que les demanda a los niños el hecho de concurrir a la Escuela, lo hacen de una distancia de 5 a 10 kilómetros, hay una sola maestra para atender cuatro grados, no se si esta Educacionista no solicita otro maestro, ni si lo solicita y no lo envían, solamente se que la instrucción de los niños no es efectiva, y no porque se carezca de comodidad para ello:
Hay un edificio, como digo anteriormente que se ha construido con todas las comodidades para destinarlo a "Escuela Hogar", que en muchos pueblos lo desearán, que están con todas las comodidades para la educación del niño aquí estamos en el campo y donde la instrucción se requiere con todo su poderío, porque es ancha la ignorancia que existe en medio de estos pobladores.-

////

El edificio mencionado se está deteriorando por causas a la construcción con agua y arena salitrosa, necesitaría unas pequeñas refacciones, y los útiles necesarios para educar niños como internados los más lejanos y como externos los más cercanos.-
Según tengo entendido este edificio al igual que el que ocupa este Destacamento de Policía, es donación.-
Con esta ventaja creo Señor Presidente resultaría muy económico el habilitar la "Escuela Hogar"; Aquí donde es necesaria; Aquí donde es imprescindible, estamos en una zona pobre y casi olvidada por los beneficios del progreso, pero existen niños para Educar, y se cuenta con las facilidades expuestas para que los mismos reciban esa Educación.-
Hay niños que concurren a clase descalzos, recorriendo la distancia de 5 a 10 kilómetros para recibir una enseñanza mediocre; era mi propósito acompañar fotografías para que V.E. pudiera apreciar el cuadro doloroso - al fin, de estos alumnos Argentinos, pero esto me hubiera demandado más tiempo para hacer saber a V.E..esta circunstancia, porque las comunicaciones que gozamos en esta son muy lentas para haber mandado a revelar las fotografías y los motivos que me impulsan a hacer saber a V.E. estas necesidades, no son para dejarlos a cargo del tiempo.-
El año pasado aprobaron el 4º grado varios alumnos; este año ya no pueden continuar sus estudios,no porque ellos no lo deseen, sino porque la Señorita maestra no los recibió. Yo personalmente hablé con la referida Educacionista sugiriendole la conveniencia de que solicitara otro maestro para seguir la educación de esos alumnos y efectivizar al mismo tiempo la de los demás, pero fué en vano, no supo darme una respuesta satisfactoria Porque? no lo se.-
Pero si ella no tomó medidas en el asunto, no puedo ser yo Señor Presidente el que, al palpar estas necesidades y sabiendo que al callarlas estoy violando los propósitos de nuestro Gobierno, también siga esperando que la providencia haga saber esto a quien tiene la posible solución.-
Si no lo hacemos nosotros, no hay quien lo haga; nos corresponde a nosotros que somos los más próximos a ver las dificultades de este lugar.-
Señor Presidente, el agua en el cauce de los dos Ríos nombrados, y la habilitación de la "Escuela Hogar", es la solución de los serios problemas expuestos.
Los pobladores ignoran esta comunicación a V.E., no he queridd comentarlo porque se que será;mejor recibido el anuncio de que el Gobierno está interesando en la grave situación, que la promesa de dirigirme a V.E. para que sea factible una solución.-
"Mejor que prometer es realizar".- Como subordinado de V.E. y orgulloso de ello, cumplo con vuestros deseos.-
Señor Presidente al dar término a esta comunicación, mis 26 años argentinos me dicen que cumplo con un deber para mi Patria.-
Me complazco en saludar con la consideración más distinguida al Excmo. Señor Presidente, de nosotros los argentinos.-

FDO) ANGEL GARAY
AGENTE RADIOTELEGRAFISTA POLICIAL

Pide solución a los problemas que plantea la falta de agua y la demora en la habilitación de la "Escuela-Hogar" de esa zona - 27.-